

infiere en efecto lo último, ya que en lo que concierne al menos a este sector de las relaciones exteriores, quien en todo momento impuso la tónica pacifista que Madrid secundó, fue el embajador don Iñigo de Cárdenas. Este *Cuaderno*, mejor que las relaciones entre Venecia y España, podría llamarse la misión diplomática de don Iñigo de Cárdenas, tal es el relieve que alcanza el personaje.

Pasan los años y henos de nuevo en Italia. Claro que en la ocasión el horizonte se ha ampliado aunque siga siendo Italia la principal postura en el juego diplomático español. El estadista es ahora Patiño. Béthencourt ha conseguido conciliar una revisión de nuestra política exterior en la cuarta década del siglo XVIII, tan necesaria desde una perspectiva española después de la ya lejana obra de Baudrillard, con el análisis de la influencia de Patiño sobre la misma. Por no alargar esta nota no referiremos las incidencias de esta política por demás oscilante, como toda la europea de entonces. Sólo señalaremos el paso adelante que supone la monografía de Béthencour en el conocimiento de los años posteriores del reinado de Felipe V.

NICOLÁS SÁNCHEZ-ALBORNOZ.

CHARLES VERLINDEN, *Modalités et méthodes du commerce colonial dans l'empire espagnol au XVI siècle.*

Son dos los aspectos analizados por Charles Verlinden en el presente estudio: Influencias italianas y Pagamentos y Moneda en América española.

Refiriéndose a la influencia italiana, afirma el autor que si la misma, en la práctica de las relaciones comerciales de los españoles con las colonias, es verdadera, es necesario precisar las modalidades y ver sobre qué bases autóctonas se injertó lo importado.

Critica las apreciaciones desfavorables de A. E. Sayous al considerar, éste último, retrógado el estado de la técnica del comercio colonial español. Para Sayous, los castellanos no se destacan en el comercio internacional de la baja Edad Media... « no eran grandes hombres de comercio ». Sin embargo, Verlinden demuestra lo contrario «... las relaciones comerciales de aquéllos con Brujas, bajo Felipe el Bueno, figuran entre las más intensas que caracterizan la actividad de ese mercado ».

Los métodos del comercio con las colonias ha sido elaborado en la práctica del comercio europeo. Por lo tanto, se imponen dos cuestiones: 1) Poseer una historia del comercio exterior y sobre todo marítimo de España durante la baja Edad Media y 2) Conocer durante el mismo período la actividad de los comerciantes italianos en España.

Debe encararse intensivamente el estudio de la colonia genovesa de Sevilla. Hasta el presente ha sido esquivada por la investigación la influencia que los convoyes comerciales italianos, sobre todo a partir del XIV, ejercie-

ron sobre la organización y la técnica de los convoyes anteriormente organizados por España y Portugal hacia sus colonias. Los estudios efectuados por el erudito español Sancho de Soprani permiten, hoy, conocer bien la penetración italiana en el sur de la península ibérica. Pero Sancho descuidó un aspecto capital: las prácticas genovesas. La misma falta de noticias sobre las modalidades y las técnicas, señala Verlinden en el trabajo de la escritora Marrero sobre « Los genoveses en la colonización de Tenerife ». La solución estriba en publicar y estudiar desde el punto de vista económico y jurídico las actas notariales sobre las cuales se apoyan los trabajos.

El autor del presente estudio insiste repetidamente en la necesidad de la colaboración internacional y en una vasta investigación, ya que son problemas que sólo se esclarecen con el concurso internacional. Para el estudio de muchos casos importa conocer la historia del derecho comercial italiano de la baja Edad Media pero la documentación propiamente española puede ser suficiente. Para otras cuestiones es absolutamente necesaria la relación constante de las documentaciones italianas y españolas. El ideal de Verlinden es lograr, para ciertos aspectos, una historia supranacional u occidental, no unilateral, como ha sido hasta el presente.

En la segunda parte de su estudio, Verlinden afirma que ha escogido el campo económico y comercial porque es en él precisamente donde se advierte la tendencia a creer que todo debe ser nuevo. Y no es así. Es imposible comprender el mecanismo de la técnica de las relaciones económicas entre Europa y las colonias sin tener en cuenta los precedentes medievales. Su importancia es capital. Junto a ellos es la literatura económica española del XVI la que puede brindar noticias sobre las modalidades del tráfico colonial. Thomas de Mercado ha visto claramente cómo la situación monetaria y técnica del pago durante la segunda mitad del XVI difiere de la situación existente antes de la creación de la Casa de Moneda de México y la igualación del valor del real entre la metropoli y las colonias.

Ofrecen un interés considerable para el conocimiento de la economía financiera colonial ciertos documentos del comienzo de la administración local que no han sido suficientemente examinados.

Verlinden considera de urgencia intentar un estudio de lo acaecido en regiones diferentes del dominio colonial español cuando la economía monetaria comienza a desempeñar un papel; utilizar los archivos notariales de Tenerife, es decir, analizar profundamente la situación de las Canarias. En ellas, las condiciones del comercio colonial son al comienzo muy primitivas, como lo serán durante mucho tiempo en América por falta de numerario. Y finalmente comparar con lo acaecido en las Antillas y Nueva España. Desde luego, el resultado no será tan revelador al intentar el estudio de la zona particularmente oscura de Perú y en mayor grado de Chile al comienzo de su colonización.

HILDA GRASSOTTI.